

# REVISTA ESTOMATOLOGÍA

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE

Volumen 12 N°1, 2004

## CONTENIDO

- 3 EDITORIAL**  
ADOLFO CONTRERAS, JOSÉ FERNANDO BARRETO
- 5 ASOCIACIÓN DE MAYORES NIVELES DE RANKL Y LINFOCITOS T CD4+ EN PERIODONTITIS**  
ROLANDO VERNA, ALEJANDRA CHAPARRO, NICOLÁS DUTZAN, SABRITA CHANDÍA, JAVIER PUENTE, AUGUSTO SILVA, JORGE GAMONAL
- 24 GOMA DE MASCAR CON EFECTO ANTICARIES**  
EDWARD GEOVANNY DAZA, OSCAR FERNANDO BENAVIDES
- 30 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ESCOLARES QUE HAN RECIBIDO PROMOCIÓN EN SALUD BUCODENTAL, CALI**  
YOLANDA PÉREZ, MARTHA MOYANO, ARNULFO ARIAS
- 45 ESTUDIO DEL FLUJO DE AIRE Y LA RESISTENCIA NASAL EN NIÑOS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS SEIS Y LOS DOCE AÑOS**  
CHRISTIAN CONTRERAS, LUIS M. BORRERO, CARLOS A. GARCÍA
- 59 CARIES DE LA INFANCIA TEMPRANA Y FACTORES DE RIESGO. REVISIÓN DE LA LITERATURA**  
MARÍA CRISTINA ARANGO, GLORIA PATRICIA BAENA
- 66 SELLE MARGINAL Y ASENTAMIENTO EN DOS SISTEMAS CERÁMICOS IN-VITRO**  
JULIANA ANDRADE, CARLOS HEVERTH ORTEGA, EDGAR MAURICIO ARAGÓN

# Revista Estomatología

## Contribuciones

La **Revista Estomatología** tiene especial interés en publicar colaboraciones originales inéditas, que abarquen las ciencias naturales y humanas, la biotecnología y la cultura, incluídas las bellas artes, sin que tales intereses alteren la amplitud con que se ofrece esta tribuna a la gente pensante de Colombia y el mundo, pero de manera especial a los estudiantes de pregrado y postgrado, a los docentes de la Escuela y, en general, a los investigadores en odontoestomatología.

La **Revista Estomatología** incorpora contribuciones de naturaleza distinta así:

**Editoriales.** Documentos que reflejan la posición del Consejo Editorial de la Revista frente a un determinado problema o tópico. Ordinariamente son producidos por el Director o por el Editor Asociado de la Revista Estomatología pero, también pueden ser elaborados por personas diferentes a los miembros del Consejo, a petición expresa del mismo. Para esta sección no se aceptan contribuciones espontáneas.

**Cartas al Editor.** Comunicaciones breves que busquen aclarar o complementar conceptos originados en los contenidos de los artículos publicados en la revista Estomatología.

**Trabajos de Investigación y Artículos Originales.** Incluye los informes finales de los trabajos de investigación científica que pueden ser de interés para los lectores de la Revista. Las contribuciones para esta sección se acogen a las que rigen la literatura odontológica científica mundial. Los detalles aparecen en las Normas de Publicación.

**De la Literatura Odontológica.** Se aceptan contribuciones de excepcional interés que hayan sido publicadas en otras revistas del exterior. En este caso, siempre se deberá mencionar si se ha publi-

cado previamente y se deberán incluir la referencia original y el permiso del correspondiente editor.

**De la Actualización en Salud Oral.** Se pueden presentar revisiones completas y exhaustivas sobre diferentes tópicos, cuyo propósito sea poner al día a los lectores respecto a los avances en el campo de la ciencia. Los contribuyentes serán personas de reconocido prestigio en el campo de su práctica y, ordinariamente, deben incluir abundantes referencias recientes.

**Comunicaciones Breves.** Notas cortas de máximo 2 páginas tamaño carta escritas a doble espacio, en las cuales se trata de expresar una enseñanza sobre un tema específico o comentar un problema reciente o plantear una inquietud. Su bibliografía se limita a 10 referencias.

**Contribuciones de Artes y Cultura.** Se aceptan artículos de interés en relación con la literatura (narrativa, poesía, ensayos filosóficos) o con las manifestaciones de las artes plásticas. La condición es que tengan los requerimientos de las comunicaciones breves.

Los artículos publicados en la **Revista Estomatología** son de responsabilidad exclusiva del Autor (o Autores) y no reflejan necesariamente el criterio o el pensamiento del Consejo Editorial.

Dirigir todos los manuscritos y correspondencia a:

**Revista Estomatología**  
revistaestomatologia@univalle.edu.co  
Dr. José Fernando Barreto, Editor Asociado  
Escuela de Odontología, Facultad de Salud  
Universidad del Valle, Sede San Fernando  
Calle 3A N° 36B-00, Edificio 132, Oficina 307  
Apartado Aéreo 25360  
Cali, Colombia

## EDITORIAL A CUATRO MANOS

**E**l próximo 4 de junio la Escuela de Odontología cumplirá su trigésimo quinto aniversario de creación. El Consejo Superior de la Universidad del Valle, mediante la Resolución 064 de la fecha en el año 1970, le da origen con el nombre de Departamento de Estomatología, adscrito al Área de Ciencias Clínicas de la, entonces, División de Salud.

En este lapso de fructífera existencia la Escuela de Odontología ha cosechado numerosas mieces en el fértil campo de la formación de agentes de salud oral bajo la segura mano de quienes han tenido que guiarla por el proceloso ámbito de la educación superior, en el que un puñado de soñadores se empeñó en abrir el espectro de la gestión universitaria para ampliarlo hacia el concepto de preparación simultánea y concomitante de un “equipo de agentes de salud oral” que incluyera desde los Programas de Formación-Capacitación de Auxiliares de Odontología, colocados en la base de una Pirámide Educativa en Odontología, hasta los Programas de Especialización para Odontólogos Generales formados en la propia escuela o en otras escuelas nacionales o internacionales, ubicados en la parte superior de dicha pirámide.

Los frutos de esta tesonera labor, además de originarse en el campo educativo (26 promociones de profesionales de pregrado, 5 promociones de postgrado en Periodoncia, 4 de postgrado en Odontopediatría, 5 de Auxiliares de Odontología Social, 2 de Auxiliares Bivalentes de Odontología, 35 cohortes de Auxiliares de Higiene Oral en horario diurno y 8 en horario nocturno y 37 promociones de Auxiliares de Consultorio de Odontología) se han obtenido en los terrenos de la investigación, de la asesoría a entidades nacionales e internacionales, de la administración pública y de la legislación colombiana, en una labor silenciosa pero constante y tenaz que ha llevado a que sus estudiantes de pregrado pertenecientes a la vigésima quinta cohorte ocuparan el primer lugar en los exámenes de Estado para comprobación de la Calidad de la Educación Superior o “ECAES” del año 2004 y a que la Presidencia de la República le haya otorgado el Premio Nacional “Luis López de Mesa” que se entrega a las instituciones formadoras de recursos humanos Acreditadas por su Excelencia en la Educación Superior, galardón consistente en una medalla y un pergamino conmemorativo expedido el pasado 14 de diciembre del mismo año 2004.

Este reconocimiento se suma al Decreto 0376 del año 2004, expedido por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca a propuesta de la Gobernación del Departamento, con oportunidad del trigésimo aniversario de la fundación de la Escuela, decreto mediante el cual se reconoce la importancia de las gestiones desarrolladas por las 25 promociones de odontólogos egresados de nuestra institución, razón por la cual la Asamblea aprobó la entrega en Nota de Estilo de la Orden al Mérito Vallecaucano en el Grado de Cruz de Caballero y en la Categoría al Mérito de la Salud, junto con la correspondiente Medalla.

Es nuestra obligación inalienable de gratitud dejar en claro que la obtención de estas distinciones no hubiera sido posible sin la contribución invaluable de muchas personas, reparticiones académico administrativas y entidades, tanto de la estructura universitaria local o nacional, como sin el apoyo incondicional de los pacientes que asisten a nuestras clínicas y servicios de apoyo, o sin al desvelado trabajo del personal administrativo, sin la contribución cotidiana del cuerpo de profesores de la Escuela que ha tomado la voluntaria responsabilidad de sacar adelante los mencionados programas de auxiliares, pregrado y postgrado. Todos ellos son los verdaderos artífices del éxito representado en los galardones

recibidos y por tanto, son los que los merecen.

Larga sería la lista de quienes han hecho posible estos logros y sólo queremos mencionar a Álvaro Sanclemente, Eduardo Zafra, Jaime Gonzáles, Iván Gutiérrez, Gabriel Toro, Horacio Urrea, Edgardo Montiel, todos odontólogos que, desde el lugar que ocupan en el paraíso, deben ver con complacencia infinita los frutos de la siembra que hicieron en nuestra compañía en el fértil Valle del Cauca.

*Adolfo Contreras R., Director Editor*  
*José Fernando Barreto R., Editor Asociado*